

ACTA

Versión: 1

Fecha Aprobación: 29/06/2016

Página: 1 de 2

PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO APLICADO EL PASADO 31 DE OCTUBRE DE 2025 (CRITERIO I) Y POSTERIOR VALORACION DE EXPERIENCIA (CRITERIO II) CON EL FIN DE PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL – Resolución 063 de 10 de octubre de 2025

CIUDAD Y FECHA: San Andrés	HORA DE INICIO: 3:15 PM	HORA FIN: 5:00 PM
Islas, 06 de noviembre de 2025.		

LUGAR: Asamblea Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

TEMAS: Socializar los resultados de la prueba de conocimiento aplicada el pasado 31 de octubre de 2025 (CRITERIO I), realizar lo pertinente respecto al (CRITERIO II)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÒN: Conocer los resultados de la prueba de conocimiento (CRITERIO I) aplicada el pasado 31 de octubre de 2025, con el fin de evaluar las competencias básicas y funcionales de los aspirantes al cargo de secretario (a) general de la Asamblea Departamental de San Andrés Islas, posteriormente realizar el (CRITERIO II), consistente en valorar la experiencia de los aspirantes que obtuvieron el puntaje mínimo habilitante para ello en el (CRITERIO I).

DESARROLLO

Los resultados obtenidos en la prueba de conocimiento (CRITERIO I) son:

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	RESPUESTAS CORECTAS	PUNTAJE OBTENIDO EN LA PRUEBA
Walrick Jeremy Escalona Vizcaíno CC: 1.123.628.721	18/20	90/100

Téngase en cuenta que, los resultados anteriores son obtenidos con base a la prueba de conocimiento realizada al aspirante el pasado 31 de octubre de 2025. Así las cosas, **y** de conformidad con la Resoluci6n 063 de 10 de octubre de 2025, esta prueba será aprobada con un mínimo de 80 puntos obtenidos sobre los 100 posibles de obtener.

¡Partiendo de! entendido, de que la prueba de conocimientos constaba de un total de 20 preguntas, cada una de ellas le corresponde un valor en puntos de 5. Para un mínimo de 16 preguntas habilitantes.

Finalmente, con base a los resultados obtenidos después de la calificación de la prueba y teniendo en cuenta el carácter eliminatorio de la prueba de conocimiento (CRITERIO I, los aspirantes habilitados para pasar a la segunda prueba son:

NOMBRE COMPLETO	N° DE IDENTIFICACION	ESTADO DE ADMISION
Walrick Jeremy Escalona Vizcaíno	1.123.628.721	HABILITADO

Ahora bien, siguiendo con el proceso que nos ocupa, es preciso indicar que, la Comisión accidental, encargada de valorar la experiencia de los aspirantes habilitados se encuentra conformada por los honorables diputados Girley Ordoñez Bowie, Kevin Marengo Paternina, Delford Brackman Ortiz, así las cosas, se procede con:

VALORACION DE LA EXPERIENCIA APORTADA

ASPIRANTE: Walrick Jeremy Escalona Vizcaíno		
DOCUMENTO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA LABORAL
Certificados de experiencia expedidos por la Entidad Contratante aportados en la hoja de vida.	•	80 puntos (Entre 6 años y 10 mes)
TOTAL PORCENTAJE OBTENIDO CRITERIO II		30% - 32%
CONCLUSION		El aspirante Walrick Jeremy Escalona Vizcaíno, pasa a la siguiente etapa.

Que, en virtud de lo anterior, se da por terminado la sesión dejando constancia de la evaluación de las pruebas (CRITERIO I Y II) en aras de proveer el cargo de secretario general.



ACTA

Versión: 1

Fecha Aprobación: 29/06/2016

Página: 2 de 2

ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA	
Girley Ordoñez Bowie	Diputada/Asamblea Dptal.	Original firmado	
Delford Brackman Ortiz	Diputado/Asamblea Dptal.	Original firmado	
Kevin Marengo Paternina	Diputado/ Asamblea Dptal.		
		Original firmado	